

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **133**

Fecha Estado: 21/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320160156300	Ordinario	RAUL ALBERTO BURBANO MORA	OBP DEL MINHACIENDA	Auto declara en firme liquidación de costas Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE (AG)	18/09/2020		
05001310501320190025900	Ordinario	GILMA CORREA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia De acuerdo con lo establecido al artículo 76 del CGP, no es posible aceptar la renuncia de poder que presentan los abogados de la señora RESTA OTILIA GARCIA DE PRESIGA, hasta que cumplan con las formalidades del caso y se allegue la constancia de haberle puesto en conocimiento a la señora García su deseo de renunciar al poder. Se aplaza la audiencia del art. 80 del CPLYSS para el VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M) (AG)	18/09/2020		
05001310501320190036500	Ordinario	JORGE ALBERTO ACOSTA LONDOÑO	COLTEFINANCIERA S.A.	Auto pone en conocimiento fue asignado el 28/08/2020 por la Secretaría de la Sala Laboral al magistrado Dr GUILLERMO CARDONA MARTINEZ, sin que se encuentre resuelto a la fecha, se imposibilita la realización de la audiencia que se encontraba programada, en atención a que, sin la decisión del superior, se desconoce la densidad de la prueba a recaudar en la audiencia del art. 80 del CPL. Así las cosas, se reprograma la audiencia para el próximo 21 de abril de 2021 a las 8:30am, audiencia que por su complejidad, y la cantidad de prueba para practicar, se extenderá hasta el día siguiente, 22 de abril de 2021 hasta las 10:00am.	18/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190055500	Ordinario	JAVIER MEJIA NIETO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por parte de COLFONDOS S.A. Se fija fecha de las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPL para el día VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M) y a través de los medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS . Los abogados deben reportar al Despacho, por lo menos con 3 días de antelación, al correo electrónico del Despacho j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios; en el evento de contar con los medios tecnológicos, ningún reporte es necesario. Los apoderados son responsables de la asistencia de las partes a las audiencias. La parte que solicita los testimonios deberá procurar su asistencia y de las partes, instruyéndoles sobre la conexión y replicándoles el instructivo publicado en el link visible en el auto (AG)	18/09/2020		
05001310501320200016900	Ordinario	SILVIA ROCIO GONZALEZ GALLEGO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por estar el término oportuno y con los requisitos establecidos en el artículo 31 del CPL, se DA por contestada la demanda. Se fija fecha para la audiencia del artículo 77 del CPTYSS (asistencia obligatoria de las partes) seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto para el próximo veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veinte (2020) a las dos de la tarde (2:00pm)	18/09/2020		
05001310501320200030000	Tutelas	LUZ STELLA RODRIGUEZ ARIAS	DIAN	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR (AG)	18/09/2020		
05001310501320200030100	Tutelas	PAOLA ANDREA GUTIERREZ VALENCIA	NUEVA EPS	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR (AG)	18/09/2020		

ESTADO No. 133		Fecha Estado: 21/09/2020				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad. Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)